

MINISTRA DE FINANZAS DE HONDURAS TRASPASA PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DEL COSEFIN A SU HOMÓLOGO DE NICARAGUA

Tegucigalpa – En el marco de una reunión extraordinaria virtual, la ministra de Finanzas de Honduras, Rocío Tabora, hizo este martes el traspaso de la presidencia pro témpora del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN), a su homólogo nicaragüense, Iván Adolfo Acosta Montalván.

El nuevo presidente pro témpore del COSEFIN, Iván Adolfo Acosta Montalván, es ministro de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua desde febrero de 2012, debiendo como ministro dirigir las finanzas públicas en apoyo a las políticas nacionales. En su carácter de ministro es miembro titular del Consejo Directivo del Banco Central.

Ha laborado para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público desde 2007; desempeñando los cargos de secretario general y viceministro de dicha cartera.

En su mensaje, la presidente pro témpore saliente del COSEFIN, Rocío Tábora, manifestó que “es muy grato para mí, estar el día de hoy reunida con ustedes con el propósito de celebrar el traspaso de la presidencia pro tempore de Honduras a Nicaragua, en seguimiento al principio de rotación geográfica establecido por la institucionalidad del Sistema de la Integración Centroamérica (SICA).

Recordó que la Secretaría de Finanzas de Honduras asumió la presidencia pro témpore del COSEFIN durante la celebración de su XLVI Reunión Ordinaria celebrada en San Salvador, El Salvador el pasado 21 de febrero del 2020 de parte del Ministerio de Hacienda de El Salvador.

“Han sido meses de arduo trabajo, la tarea no ha sido fácil; hemos consolidado el espacio de diálogo entre los ministros que integramos COSEFIN en el contexto del Covid-19”, expresó la funcionaria hondureña.

Tábora refirió que durante este período como presidenta pro témpore del organismo regional, le tocó enfrentar la crisis humanitaria y sanitaria derivada de la pandemia por coronavirus Covid-19, con graves repercusiones sociales y económicas para los países.

Destacó que como ministros de Finanzas o de Hacienda, han tenido la enorme responsabilidad de garantizar y proveer flujos financieros a sus respectivos gobiernos, para poder enfrentar por un lado la emergencia sanitaria y por otro la implementación de medidas de compensación social de primera necesidad para la población afectada por el distanciamiento social obligatorio y las suspensiones laborales, situación que a su vez ha generado menor dinamismo en la económica y por ende una caída dramática en los ingresos tributarios.

“La tarea no ha sido fácil para ninguno de nuestros gobiernos considerando las restricciones o dificultades fiscales preexistentes, hemos tenido que reorientar en forma urgente nuestros presupuestos en detrimento de algunas otras necesidades importantes de política pública”, señaló.

Asimismo, han tenido que activar o hacer uso de líneas contingenciales de apoyo presupuestario con organismos multilaterales y en algunos casos suspender pactos de responsabilidad fiscal para hacer frente a las medidas de respuesta en cada uno de los Estados.

No obstante, Tábora agradeció “el apoyo brindado por las autoridades del COSEFIN durante el periodo que ostentamos en la presidencia pro témpore. De igual forma, continuaremos realizando acciones conjuntas a fin de mantener en funcionamiento nuestra agenda de trabajo estratégico y de dialogo para fortalecer las finanzas públicas.

En la reunión extraordinaria virtual, se conoció el reporte de las políticas implementadas por los países miembros en respuesta a la pandemia del Covid-19 (fiscales, monetaria/macro financiera, cambiaria y balanza de pagos).

El Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (COSEFIN) es un órgano sectorial del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y del subsistema de integración económica, encontrándose enmarcada su actividad jurídica e institucionalmente en el protocolo de Tegucigalpa y el Tratado de Integración Económica de Centroamérica.

El COSEFIN se constituye como el foro permanente de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, conformado para discutir consistentemente temas asociados a la información, armonización, convergencia, desarrollo y coordinación de políticas fiscales.